



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el libro “Las Viejas. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cuentan una historia.”


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para La Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En "Las viejas", las Madres hablan con tiempo y libertad; se acuerdan y nos cuentan cómo fue el camino desde los secuestros hasta la Plaza, desde la Plaza hasta los juicios.

Son veintinueve caminos y vivencias entrettejidos por una historia colectiva, de militancia y fortaleza. Son seres múltiples que hacen espacio para otras todo el tiempo en la misma rama, y de este modo parecen florecer mejor. Crecen estirando sus pétalos para rozarlos con los de otras, sacan provecho en sostenerse mutuamente, en tomarse como referencia

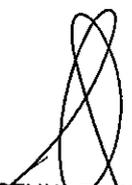
La idea de hacer este libro surgió de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora por la necesidad de dejar una versión propia de su historia y contar en primera persona cómo se conocieron, cómo se organizaron, cómo se fueron construyendo.

Muchas, la mayoría de las madres, ya no están con nosotros. Pero cada una de las que participan en este libro dio su testimonio y contó lo que recuerda de estos años junto a sus compañeras. Esos recuerdos no son todos iguales, en muchos casos se contradicen y forman un coro heterogéneo. Este libro es el tejido de todos esos recuerdos, de todas esas historias que junto a las otras forman una más amplia, una de grupo.

No es un libro de historia, no es un ensayo: es el cuento que nos cuentan las viejas, un poco como los abuelos en las historias hacen con los nietos alrededor del fuego, como los sabios del pueblo hacen con los más jóvenes.

Las responsables de la edición de "Las viejas" son Ana Giannoni y Virginia Giannoni.

“Es una satisfacción verlos a los tipos, llegan esposados los años de la vida y de la muerte, ni ellos ni nosotras nos imaginábamos que íbamos a poder compartir esos días históricos. Cuando se dan las sentencias es una mezcla de llanto, de alegría... Es como un alimento, es poder decir: ‘No es en vano la lucha’”. (Taty Almeida)



EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para La Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.